

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est.

MATH. CAP. XII, V. 50.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

S. AMB. IN SAL. XL, 50.

AÑO V.

Valencia: Lunes 3 de Enero de 1881.

NÚM. 1099

Beatissimus idem Pater, vestris hinc pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo imperpetuum est, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem fidem que obeatam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

LA SENORA
DOÑA TERESA ABARGUES Y DOMENECH
DE VIVES CISCAR,
Falleció á las diez de la noche del 27 de Diciembre último.
Su afligido esposo, hija, hermanos padre, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á los amigos á quienes por olvido involuntario no se haya pasado esquila, se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de la finada, se celebrarán á las once de la mañana, el martes, en la iglesia parroquial de San Esteban.

SANTORAL.
SANTOS DE HOY. Santa Genoveva, virgen y mártir.
SANTOS DE MAÑANA. San Rigoberto, obispo y confesor.
SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Telesforo, papa y mártir.

Cultos religiosos.
CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia parroquial de San Juan del Hospital. Se descubre á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco de la tarde.
CONTRA DE MARIA. Hoy visita á Ntra. Sra. del Puig, en la Catedral.
Mañana visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en el Milagro.
Parroquial iglesia de San Andrés, apóstol. Solemne fiesta anual y novenario que la piadosa congregación y fieles devotos de la Santísima Virgen de la Leche, consagra á su escelsa reina en el presente año 1881.
Hoy lunes, tercero de novenario, predicará don Manuel Martínez y Bondía, pbro.
Iglesia del ex-convento de San Agustín. Solemne y devoto novenario que la piedad de varios devotos celebra al niño Jesús.
Hoy predicará D. José Arcos, pbro.

Córtes.
SENADO.
Sesion del 31 de Diciembre de 1880.
Abierta la sesion durante el «eclipse», se dá cuenta de los decretos nombrando presidente y vicepresidentes de la Cámara. (Son los mismos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.)
Se procede á la eleccion de secretarios, recauyendo en los señores conde de la Romera, por 106 votos, señor de Rubianes, 112, Bravo (don Emilio), 102, y conde de Almina, 104.
Queda constituida la Mesa del Senado (concluye el «eclipse».)
El presidente dá gracias en los términos de costumbre.
Se procede al nombramiento de la comision de actas, siendo elegidos los señores marqués de Corbera, marqués de Alhama, conde de Torrenaz, conde de Peña Ramiro, conde de Bañuelos y Gutiérrez (D. Benito) y Vieites.
Se levanta la sesion.

CONGRESO.
Sesion del 31 de Diciembre de 1880.
PRESIDENCIA DEL SR. CARRIQUIN.
Abierta la sesion á la una y cuarto, se lee y aprueba el acta de la junta preparatoria.
Se leen despues varios artículos del reglamento referentes á la formacion de la mesa interior, y procedimientos para la eleccion de la definitiva, y así se verifica resultando elegido presidente el señor conde de Toreno por 150 votos, habiendo obtenido uno el Sr. Sagasta, dos papeletas anuladas y una en blanco.
El Sr. Fabié hace constar que el señor conde de Toreno no ha obtenido la mitad mas uno de los votos del Congreso, pues el número de diputados admitido es el de 405. Dice que por esto no protesta la minoría y si solo llama la atención de la Cámara.
El señor ministro de la Gobernacion lamenta el precedente que intenta sentar el Sr. Fabié, y cita con este motivo precedentes de casos análogos.
Terminado este incidente, queda proclamado presidente del Congreso el señor conde de Toreno.
Se procede á la eleccion de vicepresidentes, y del escrutinio resultan elegidos:
El Sr. Moreno Nieto, primer vicepresidente, por 140 votos; Isasa, 120; Domínguez, 104;

Gonzalez (D. Venancio), 84; Vallarino, 10, y dos papeletas en blanco.
Igualmente resultan nombrados: primer secretario, el Sr. Ordoñez, por 136 votos; segundo, conde de la Encina, 119; tercero, Santonja, 55; y cuarto, Candido Martinez, 51.
El señor conde de Toreno ocupa la presidencia y pronuncia un breve discurso de gracias.
Se procede al sorteo de secciones.
Se procede á la eleccion de la comision de actas, y son elegidos los Sres. Echalecu, Iglesias, Vena, Gállego, Valderrama, Villalba, A. Gujardo, Luque, Porrua, Santero, Ruiz de Velasco, Linarez Rivas, Gonzalez Fiori, Rico, y Carreño.
Se levanta la sesion.

Correo de Madrid.

1.º ENERO.
Los proyectos de ley que presentará el gobierno en la actual legislatura son los siguientes:
1.º Liquidacion y pago de toda la deuda de Cuba anterior á 1878.
2.º Modificacion del derecho diferencial de bandera en Cuba y Puerto-Rico.
3.º Reforma de la organizacion, atribuciones y procedimiento de los tribunales contencioso-administrativos.
4.º Reforma del procedimiento gubernativo.
5.º Otro de sustanciacion de competencias entre las autoridades administrativas y judiciales.
6.º Otro de recogida y refundicion de moneda.
7.º Otro de clases pasivas, en el que desaparecen injustas anomalías y desigualdades.
8.º De consumos, encaminado á establecer mayor igualdad en el reparto y á que conserve el impuesto el carácter de indirecto.
9.º De sanidad.
10. De instruccion pública.
11. De crédito agrícola.
12. De establecimiento de ferro-carriles económicos.
13. De tramitacion y expedicion de patentes industriales.
14. De establecimiento de la segunda red de caminos de hierro.
15. De presupuestos y leyes complementarias.
Y 16. Reproduccion de los proyectos de ley presentados en la anterior legislatura.

El proyecto de modificacion del derecho diferencial de bandera en Cuba y Puerto-Rico será objeto de discusion en los cuerpos colegisladores.
—Los acuerdos tomados por los fusionistas son los siguientes:
1.º Votar en blanco en la eleccion para presidente del Congreso.
2.º Votar al Sr. Gonzalez (D. Venancio) para la cuarta vice-presidencia, y al Sr. Martinez (don Cándido) para la cuarta secretaria de la misma Cámara.
3.º Votar al señor conde de Almina para la cuarta secretaria del Senado.
4.º Consumir dos turnos en el debate del Mensaje, encargándose de los mismos los Sres. Sagasta y Alfonso Martinez.
5.º Presentar dos enmiendas en los citados debates del Mensaje, una de carácter administrativo, y otra de carácter político, que defenderán respectivamente los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y Leon y Castillo.
6.º Reelegir á los individuos de oposicion que formaron parte del tribunal de actas en el anterior periodo parlamentario.
7.º Crear una junta inspectora intermediaria entre el directorio y el partido, formada por los señores Fabié, Rico y Martinez (D. Cándido). Esta junta será una especie de directora de los trabajos que han de llevar á cabo los fusionistas en la legislatura actual.
8.º Combatir enérgicamente al gobierno en los asuntos políticos administrativos.

9.º Celebrar una nueva reunion para distribuir turnos en las discusiones que piensan promover, relativas á asuntos económico-administrativos. Esta reunion se verificará cuando se haya aprobado la contestacion del Senado al discurso de la Corona.
—Leemos en «El Diario Español»:
«Dice «La Correspondencia de París»:
«Hé aquí lo que dice un periódico legitimista sobre la situacion de España:
«Hoy martes se verificará la apertura de las Cortes españolas en medio de vivas inquietudes. Estas inquietudes reconocen por origen el descubrimiento de nuevas conspiraciones de los partidos revolucionarios contra el joven monarca. Una cuestion grave sobre la cual ha guardado silencio el gabinete de Madrid, no puede ya permanecer en secreto. Parece que debia haber estallado un pronunciamiento estos últimos dias. Ignoramos la fecha exacta en que esto debia tener lugar. Este es el secreto de los conspiradores; pero lo que hay de cierto es que en el momento en que iba á ponerse en ejecucion el proyecto de los revolucionarios, el gobierno ha descubierto la conspiracion y ha tramitado órdenes por telégrafo para que algunas autoridades militares procedan al arresto de un gran número de oficiales de marina. Uno de estos, alférez de navío, ha sido detenido á bordo en el puerto de Cádiz y conducido á tierra á viva fuerza.
Ni nuestros corresponsales de la Península, ni los periódicos españoles, ni en los círculos españoles de esta capital se sabe una palabra que pueda confirmar la anterior noticia, por lo que la acogemos bajo toda reserva.
«El Diario Español» no pone por su parte ningun comentario.
—La «Gaceta» de ayer publica una circular del ministerio de Gracia y Justicia á los muy reverendos Arzobispos y Rdos. Obispos sobre reparacion de templos.
Ocupa ocho columnas del periódico oficial y por eso no la reproducimos, y porque los párrocos que tengan interés en conocer sus disposiciones la leerán en el «Boletín eclesiástico» de la diócesis, donde no dejará de publicarse.
—Segun dice un periódico, el general Martinez Campos ha regalado al Sr. Romero Ortiz el fagín de teniente general que llevaba el dia en que proclamó la monarquía en Sagunto.
Conque el Sr. Sagasta le regale por su parte el borrador del Manifiesto que entonces dió al país llamando rebelde á Martinez Campos, y el Sr. Cánovas, por su parte, el original del comunicado á los periódicos en que trataba de traidor al mismo general, podrá el Sr. Romero Ortiz enriquecer su museo con los objetos mas notables referentes á aquel acontecimiento.
—«La Correspondencia» dice con notable lacónismo:
«El duque de la Torre no ha podido asistir á la sesion régia por razones de salud.»
A la cual contesta «El Globo» en las siguientes líneas:
«Sin embargo, el ilustre duque de la Torre presidió ayer los funerales celebrados en memoria del inolvidable general Prim.
Podemos, pues, abrigar la esperanza de que su falta de asistencia á la sesion régia no fuera por el lamentable motivo que el periódico noticiero indica, sino por falta de tiempo.
Lo cual es mucho menos lamentable.»
¿Para quién?
—Leemos en «El Imparcial»:
«En esta historia, que no tiene nada de particular, porque se repite con mucha frecuencia, hay un dato que merece fijar la atencion del gobierno:
«En la tarde del viernes se intentó llevar á cabo en la caja de fondos provinciales de Pontevedra un robo de consideracion, dadas las existencias en metálico que aquella caja encerraba, y cuya cantidad ascendía á 31.000 duros.
Parece que momentos antes del intento habian salido de la caja el depositario D. Telesforo Fonseca y escribientes de aquella oficina, dejando como siempre perfectamente cerradas las puertas que dan entrada á aquel departamento. Por una feliz casualidad dejóse olvidado uno de los escribientes el paraguas en la oficina, y al pretender recogerle se encontró con los cacos que, abierta ya la caja, recogian las cantidades que encerraba. Luchó, segun se dice, con uno de ellos, á quien conoció, pero no pudo detener á ninguno, que todavía no han sido habidos.»
El dato en que debe fijarse el gobierno es el dato del paraguas.
Para mandar que todos los empleados vayan con paraguas á la oficina, se lo dejen en ella y vuelvan á recogerle.
Los paraguas son para cuando llueve, y ahora llueven «irregularidades».
—Con referencia al sorteo de secciones verificado ayer en el Congreso, dice nuestro colega «El Liberal»:
«Otros incidentes ocurrieron ayer en el Congreso. El sorteo de las secciones favoreció á la oposicion en dos. En una cuentan estas con 23 votos; y si bien los ministeriales cuentan algunos mas, en cambio cuatro de ellos no podrán estar en

Madrid cuando estas comiencen á funcionar, porque se hallan unos en Ultramar y otros en Canarias. A dicha seccion pertenecen los Sres. Cánovas y Alonso Martinez, y la lucha comenzará disputándose estos señores la presidencia. Si vence la oposicion, formulará voto particular, cosa que teme tanto el gobierno que anoche mismo expidió telegramas para que con toda urgencia vengan á Madrid los que se encuentran en provincias.»
—Dijo el Sr. Cánovas en los discursos de la presidencia que abandonaría el poder en el caso de que se dividiera la mayoría parlamentaria, á la que recomendó unidad y disciplina.
Si, pues, el Sr. Cánovas del Castillo cumple su palabra es ya llegada la hora de dar al país alegría tan grande, porque no puede verse indisciplinada mayor que la que ayer mostró la mayoría del Congreso en la eleccion de cargos.
—Otro dato elocuente para apreciar el entusiasmo y el calor de la mayoría.
El señor conde de Toreno fué ayer elegido presidente por... 150 votos.
El Congreso se compone de 405 diputados.
¡Apenas le han faltado votos á S. E.!Nada mas que 255, es decir, casi dos terceras partes.
—Al dar cuenta de la sesion régia expresábase «El Correo» en estos términos:
«SS. MM. y AA. son recibidos y despedidos con vivas, que los dieron los señores conde de Toreno, Cadórniga y Jove y Hévia.»
Y «La Fés» pregunta:
«¿No hubo mas vivas ni en la recepción ni á la despedida que los de esos tres señores? ¿Y fueron ellos tres, por tiempos ó á una, los que iniciaron ó dieron la señal de los vivas?»
El periódico tradicionalista cree que «El Correo» debiera dar una explicacion de esa frase, tanto mas, cuanto que por su parte, «no la ha podido hallar en ninguno de los periódicos que han dado cuenta de acto, y que ninguna alusion han hecho á ningun viva.»

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy—17 de abono.—7.º de declamacion.—La comedia en tres actos, El octavo mandamiento.—Baile, La Dúlia azul.—La pieza en un acto, Amar sin dejarse amar.
A las ocho.
TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy—74 de abono.—Turno par.—A beneficio del público.—La zarzuela en cuatro actos, Pepe-Hillo.—La parodia de Heruani en un acto, El suicidio de Alejo.
A las siete y media.
TEATRO CAFÉ.—Funcion para hoy—La zarzuela en un acto, Lola.—La comedia en un acto, Tarabines en los ulls.—La zarzuela en un acto, La comediante Rufina.
A las siete y media.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia.
Estado atmosférico del día 2 de Enero de 1881.

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.					
Baróm.	Termómetro centígr.	Humedad relativa de vapor.	Dirección del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.
766 4	5 0	58	N	Brisa.	Desp.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.
Temperatura máxima al sol. 30 0
Temperatura máxima a la sombra. 14 0
Temperatura mínima a la sombra. 1 0
Evaporacion en milímetros. 6 2
Lluvia en milímetros. 0 0
Velocidad del viento en kilóm. 27 2

Avisos Corporaciones.
Hospital provincial de Valencia.—Anuncio.—Durante el próximo mes de Enero, se admitirán en la secretaria de este establecimiento proposiciones por escrito para la cesion de la Plaza de toros de la propiedad del mismo, con el fin de celebrar dos medias corridas de toros de muerte en la primera quincena del siguiente mes de Mayo y para verificar corridas de toros ó novillos cen posterioridad á las que celebre este Hospital en el mes de Julio próximo.
Para aceptar u optar en su caso entre las varias proposiciones que se presenten, se tendrán en cuenta las que reúnan mayores ventajas á juicio de esta direccion, no solo por el precio que se ofrezca por la cesion de la Plaza en cada funcion, sino por la clase de espectáculos que se proponga y elementos con que se cuente, circunstancias todas que deberán expresarse clara y detalladamente.—Valencia 29 Diciembre 1880.—El Director, Eduardo Maestro.
Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Secretaría general.—Anuncio.—Queda espuesta en el salon de lectura de esta corporacion la lista de los señores socios que tienen derecho á tomar parte en la eleccion de senador, conforme á lo dispuesto en la ley electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877. Hasta el día 20 de este mes, se admiten reclamaciones en esta secretaria, acerca de la inclusion ó exclusion en dichas listas.
Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.—Valencia 1.º Enero 1881.—El secretario, Salvador Gavilá.

Parte oficial.
La Gaceta del día 31 publica las siguientes disposiciones:
Ministerio de la Guerra.—Real decreto de 30 de Diciembre trasladando al distrito de Andalucía al intendente del ejército de Valencia D. Gil Tapia y Saenz.
Ministerio de Marina.—Real decreto de 28 de id. autorizando varias trasferencias en el presupuesto del ramo.
Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden de 27 de id. nombrando aspirantes á los registros de la propiedad á los cincuenta individuos declarados con aptitud para ingresar en el cuerpo.
Ministerio de Estado.—Relacion de las condecoraciones concedidas en Noviembre último á los individuos que en la misma se expresan.

Gaceta del día 1.º
Ministerio de Hacienda.—Real orden concediendo habilitacion de primera clase á la aduana de Valencia de Alcántara, en la provincia de Cáceres.

BOLETIN COMERCIAL.
COTIZACION del colegio de corredores de la plaza de Valencia, hoy día de la fecha.
Londres, 30 dias fecha, 48 45 á 48 50
Paris, 8 dias vista, 5 07 á 5 075
Marsella, 8 dias vista, 5 07 á 5 075

CAMBIOS.	REN.	DAÑO.	CAMBIOS.	REN.	DAÑO.
Alicante.	3/8		Málaga.	1/2	
Almería.	3/4		Murcia.	3/4	
Barcelona.	3/8		Reus.	1/4	
Bilbao.	3/4		Santand.	3/4	
Cádiz.	1/2		Sevilla.	1/2	
Cartage.	5/8 á 3/4		Tarrago.	1/4	
Castello.	5/8 á 3/4		Vigo.	7/8 á 1	
Coruña.	7/8 á 1		Zaragoza	3/8 á 1/2	
Madrid.	1/2 á 3/8				

Descuento de letras Banco de España 5 0/0 anual.
Valencia 2 de Enero de 1881.—El Sindico, Adolfo Torrens.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del día 30 de Diciembre.

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	21 75		5
— fin de mes.	21 80		
— fin próximo.	00 00		
3 por 100 exterior.	22 55		10
Amortizacion interior.	42 40		5
— exterior.	00 00		
Billetes hipot.	00 00		
Bonos del Tesoro.	100 55		1
Obl. Banco-Tesoro.	402 00		
Obl. B. T. Aduanas.	101 20		20
Obl. ferro-carriles.	43 83		42
Londres 90 d. t.	48 10		
Paris 8 d. v.	5 04		
Banco de España.	299 00		

Telegramas.
Londres 30.—El «Standard» dice esta mañana que la liga albanesa ha llamado á las armas á todos los hombres mayores de 18 años.
Añade que la liga se propone dirigir una comunicacion al gobierno montenegrino, exigiéndole el inmediato abandono de Dulcigno, y que en caso negativo, declarará la guerra al Montenegro.
Paris 31 (12:30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.
El 3 por 100 interior español, 20 3/8.
Idem exterior, 21 3/4.
Lisboa 31.—Hoy se ha celebrado una reunion del Consejo de Estado, bajo la presidencia del rey.
El gobierno ha propuesto la creacion de diez y nueve pares, con objeto de asegurarse en la mayoría en la Cámara vitalicia.
La opinion del Consejo no ha sido completamente favorable á este proyecto.
Esto no obstante, el periódico «El Progreso» asegura hoy, que el jueves próximo firmará el rey los decretos-relativos á dichos nombramientos.
Paris 31.—Ha fallecido Blanqui, jefe de las jornadas de Junio de 1848 contra el gobierno provisional de la Lamartine y Ledru Rollin.
Viena 31.—Dice la «Politischen Correspondenz» que el gobierno griego ha contestado á la nota del gobierno turco del 14 de este mes.
En su contestacion, el gobierno de Grecia se muestra dispuesto si el de Turquía reconoce las decisiones de la conferencia de Berlín, á negociar directamente con él la forma y los detalles de la ejecucion de dichas decisiones.
Londres 31.—El gobierno inglés ha dispuesto el inmediato envío de nuevos é importantes refuerzos en vista de la actitud cada vez mas amenazadora por parte de los boers.
Se confirma el rumor de que estos se han apoderado de la ciudad de Pretoria.
Paris 1.º.—Doña Isabel visitó ayer al señor Grevy.
IMPRESA DE MANUEL ALFRE, Quevedo, 17.

40.000 Biletos á 500 pesetas.

LOTERIA NACIONAL.

58 millones 400.000 reales en 6.125 premios.

Décimos á 50 pesetas.

Décimos á 50 pesetas.

Con el fin de facilitar los medios y posibilidad de satisfacer el deseo de las personas que quieran obtener para todos, y cada uno de los sorteos de la Loteria Nacional, billetes ó décimos de los que se expenden en esta Corte, el Administrador principal de Loterias de la núm. 8 D. Pedro Lopez Vargas, se gura sirviendo á PROVINCIAS, ULTRAMAR Y EXTRANJERO, y con la puntualidad y exactitud que ya tiene acreditado, todos los pedidos que se le hagan por medio de comisionado, ó por carta remitiendo su importe en libranzas del Giro Mutuo ó letra de fidei juro, y los sellos de correo necesarios para su envío.

Calle Mayor, 78, Platerías, Madrid.

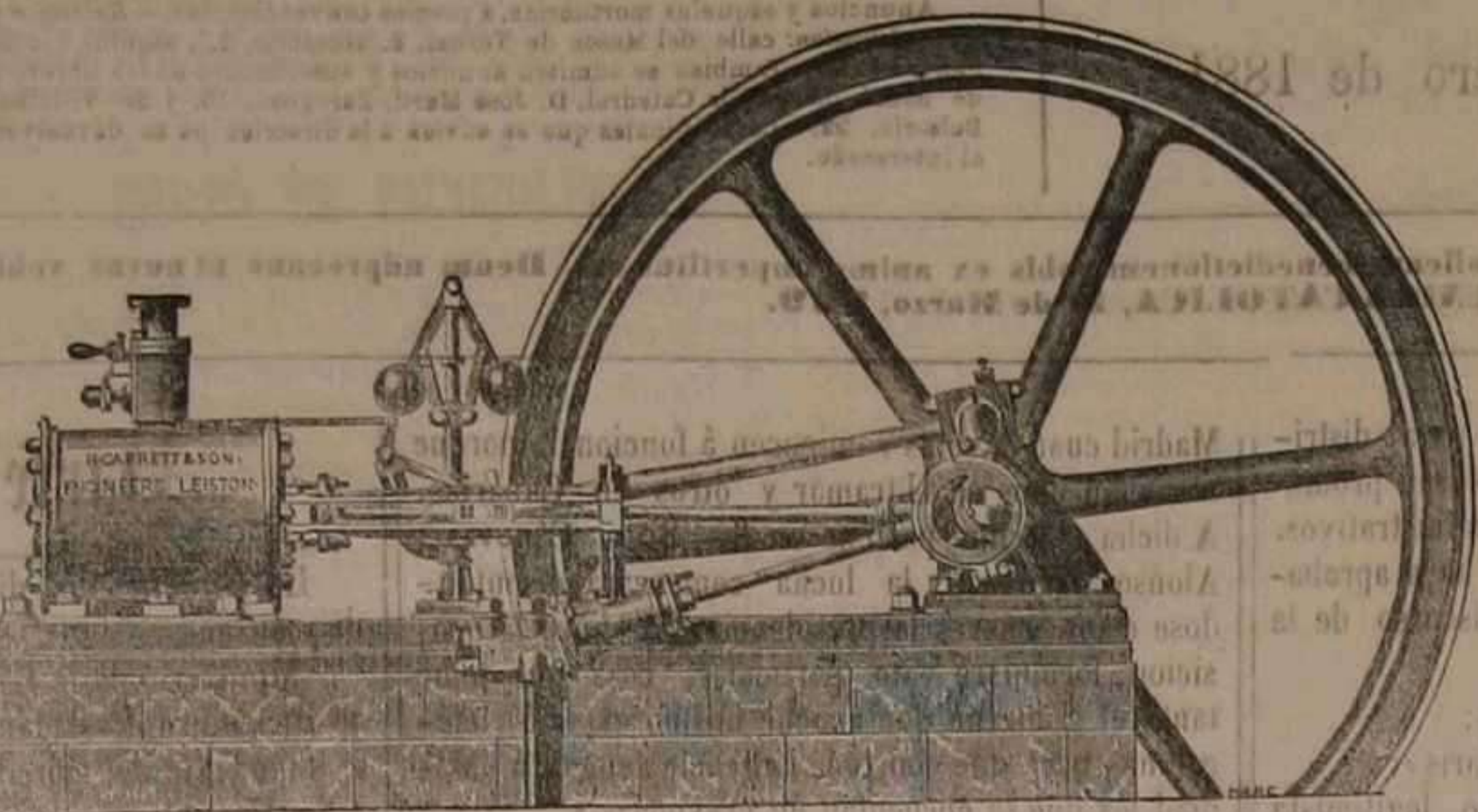
TAMBIEN SE SERVIRAN BILLETOS Y DÉCIMOS DE LA LOTERIA MUNICIPAL PARA EL SEGUNDO SORTEO QUE SE HA ANUNCIADO Y SE CELEBRARÁ EL 25 DE FEBRERO DE 1881.

Se remiten prospectos, se dan detalles y se suministran cuantas noticias se pidan.

Se gira al punto que se indique (si así se desea) la cantidad que corresponda al premio obtenido.

MAQUINAS

PORTÁTILES, SEMI-PORTÁTILES Y FIJAS. APLICABLES Á LA ELE...



DE VAPOR.

VACION DE AGUAS Y DEMÁS USOS AGRICOLAS É INDUSTRIALES

DE RICHARD GARTTRE É HIJOS.

Presentadas en el concurso de máquinas del Skating-Garden, llamaron estas justamente la atención de todos los inteligentes y personas facultativas por su sencillez, construcción, economía en el combustible, pequeño coste en la colocación, y baturra; dando en la prueba oficial los resultados mas satisfactorios.

Las máquinas semi-fijas no tienen gasto alguno en su instalación. La casa construye TRILLADORAS, SEMBRADORAS, ESPARCIDORAS DE ABONOS, AZADAS Á CABALLO, MOLINOS y toda clase de máquinas agrícolas.

Se vende la que se halló en la Exposición, portátil, de fuerza de seis caballos nominales. Dirijirse á—H. Harcourt-Smith y Compañía, paseo de la Industria, núm. 119, Barcelona, ó á D. Miguel Sala Llobet, Mosen-Femares, 2, Valencia.

HUESPEDES.

En la acreditada casa de doña Patrocinio Guijarro, se admiten por precio muy módico, dando abundantes, sanos y variados alimentos.

Hay habitaciones muy cómodas y ventiladas, con esmerada asistencia y limpieza.

Dirijirse á la calle de Alcalá, número 17, triplicado, piso 4.º, Madrid. (Casa del Consulado.)

GASPAR, EDITORES—PRÍNCIPE, 4, MADRID. OBRA NUEVA.

LA CAPA DEL ESTUDIANTE.

Cuentos y artículos de costumbres por EDUARDO DE LUSTONO. Un tomo en 8.º de 276 páginas. DOS PESETAS EN TODA ESPAÑA.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Depósito de M. Dufau, Aba ja de S. Martín 14. Se ha recibido un nuevo y variado surtido de pianos superiores de las renombradas fabricas de Erard, Pleyel y Bord de Paris, Ronisch de Alemania y Bernareggi Gasó y Compañía de Barcelona, Verdaderos instrumentos artísticos, que continúan vendiéndose á precios económicos con relación á su reconocido mérito, garantidos por 5 años y con certificado de legitimidad. Se admiten los usados en cambio si son de buen autor. Elegantes accesorios novedad para los pianos. Armoniums de todas clases y precios.

EL MENTOR DEL VIAJERO Y COMERCIANTE ANUNCIADOR UNIVERSAL.—MADRID.

La tirada será de 20 000 ejemplares cada trimestre por los compromisos firmados con casas extranjeras. MATERIAS QUE CONTENDRÁ CADA MENTOR. DE MÁS DE 40 PÁGINAS, BUEN PAPEL E IMPRESIÓN: Itinerario de todos los Ferro-Carriles.—Servicios marítimos.—Sistema métrico decimal.—Ecuivalencia de pesas y monedas extranjeras con las de España.—Tarifas de correos nacional y extranjero.—Establecimientos notables de España.—Calles de Madrid por orden alfabético.—Luzes púnicas.—Anuncios nacionales y extranjeros. Las tres cuartas partes se reparte gratis en la forma indicada en prospectos y circulares por la Península, Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y Extranjero.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS:

Una página de 16 centímetros largo por 10 1/2 ancho, al año, 50 céntimos; medio año, 30 pesetas; trimestre, 15 pesetas.—Medio página de diez centímetros largo por 10 1/2 ancho, al año, 26 pesetas; medio año, 15 pesetas; trimestre, 8 pesetas.—Un cuarto de página de 4 centímetros largo por 10 1/2 ancho, al año, 15 pesetas; medio año, 8 pesetas; trimestre, 5 pesetas.

INSCRIPCIONES HASTA CINCO LINEAS:

Se hacen inscripciones de fondos, casas de huéspedes, cafés y demás establecimientos á 6 pesetas al año, de modo que por 2 reales mensuales se indica una casa 80.000 veces al año y 20.000 al trimestre.

Tanto los anuncios como las inscripciones no se pagan hasta despues de publicadas. Se recibán anuncios en esta capital, en casa del corresponsal del MENTOR, calle del Puerto, número 6, 2.º, derecha, de 9 á 12 de la mañana.

BÁLME

CURSO DE FILOSOFIA

Elemental por D. Jaime Balmes Presbítero.—Lógica.—Metafísica.—Ética.—Historia de la Filosofía.

Nueva edición corregida con esmero. Consta de un grueso tomo encuadernado en buena piel y dorados; se vende á 16 REALES en Valencia, Librería de José Martí, calle de Zaragoza, 45. La anterior edición, llamada económica, de esta misma obra, cuesta en ástica 42 reales en varias librerías de España.

LOS ESPLENDORES DE LA FE.

Ó armonía perfecta de la revelación y de la ciencia, de la fe y de la razón, por este Moisés Director del Cosmos. Primera versión castellana por D. Peregrin Casabó y Pagés, intérprete jurado. Consta de tres tomos en 8.º mayor. Se re parte por cuadernos de 96 páginas á medio real. Punto de suscripción, en Valencia; Librería de D. José Martí, Zaragoza, 15.

PILDORAS HOLLOVAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regular la acción del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, por viene de las indigestiones, de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales establecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, que pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan indudables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas, dando infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y es útil para todas las erupciones de la piel. Los albigos, tomas, costillas, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gases ó reumatismo tobianen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando, con el fluido vital, espulsa toda partícula morosa.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Las cajas Pildoras y botas Ungüento van acompañadas de breves instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 583, Oxford-Street, Londres. Vendedores en Valencia, Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al caballito de San Martín; D. Ramos Ribes, Mercado, 40; D. José García, Congregación, 27.—Declaración oficial, D. Domingo Huelga, plaza de la Constitución, botica.

GASPAR, EDITORES—PRÍNCIPE, 4, MADRID.

Agotada en pocos días la primera edición, hoy se pone á la venta la segunda de la obra

LA MUJER IGUAL AL HOMBRE POR EMILIO GIRARDIN.

Un tomo en 8.º de 153 páginas. 150 pesetas en toda España.

A LOS COSECHEROS

y comerciantes de vino. POLVOS AROMÁTICOS Y ANTI ACIDOS DE ARTIGUES.

Estos polvos, resultado de infinitos experimentos, tienen la propiedad de dar al vino un gusto agradable, adocido y de mucho aroma, preservándolo al propio tiempo de la acidez, y la quitando cuando principia á acidarse ó á ser picado. Dichos polvos están exentos de toda sustancia nociva á la salud, no contienen ácido sulfúrico, hoy disueto empleado para la conservación de los vinos.

Sus buenos resultados los acredita el extraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs., hay suficiente para 100 castros de vino, ó sean 1000 litros, ó sean ocho cargas. Tomado en cantidad se hace una rebaja.

Depósitos: en Jativa, botica central del autor D. Serafín Arizgues.—Valencia, botica de Miser, frente al teatro Principal; D. Vicente González, Maldonado, 48.—Nules, botica de Giróns.—Burgos, Gárcen, 23, botica del Dr. Cambella, Madrid Puerta del Sol, 5, Botica de Torrell, hermanos.

LIBRERIA DE JOSÉ MARTÍ CASANOVA. CALLE DE ZARAGOZA, NUM. 15.

CALENDARIOS AMERICANOS para 1881.

Escogidos, de entre los muchos que se publican, los más morales en su texto y figuras. Precios, desde 2 reales.

ALMANAQUE SANTORAL

Católico Español, para el año 1881, en forma de los americanos, con grandaduración al cromo. Cada hoja lleva una buena estampa con su imagen del Santo del día y al dorso la biografía. Precio, 12 reales.

CALENDARIO DE BOLSILLO para 1881.

El más completo y mas diminuto de los pequeños; con tarifas de Ferro-carriles.—Correos.—Telegrafos y Timbres de jiro.—Sistema métrico.—Reducción Monedas á céntimos de peseta. Ferias, etc.

CALENDARIO AGENDA para 1881.

Encuadernado con lujo. Contiene todas las noticias del Bolsillo con más, Maximas y pensamientos y un libro de memorias con todas las fechas del año.—Precio, 38 céntimos de peseta.

ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DEL PAPA.

La edición para el año 1881 es mejor y mas completa que las de años anteriores.

LIBRERIA DE MARTÍ.—No se vende en dias festivos.

LOS CUENTOS DE LOS ANGELES

DEL varero Padre Federico Guillermo Faber. Precioso libro dedicado á la juventud, é impreso con lujo; se vende á dos reales en Valencia. Librería de Martí, calle de Zaragoza, 15.

La Brea Balsamo de Tolu y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, pil-doras ó pastillas, para combatir la tos, resfriados, bronquitis, coqueuche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel etc. Y de hai que el

Licor de Brea con Balsamo de Tolu y Sávia de Pino de COSTAS.

constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al bálsamo Tolu que contiene, y algo mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva.—Frasco 10 reales.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellón, Fabregat.—Alcoy, Monllor.—Benia, Milla y Lomera.—Segorbe, Montesinos.—Jativa, Fabra.—Teruel, Fortea.—Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pascual. Y en otras muchas farmacias de España.



FUMADORES.

FIJARSE BIEN EN LA MARCA DEL VERDADERO PAPEL HIGIENICO DE EUCALIPTUS PARA FUMAR.

Este papel no necesita de elogios, por cuanto el fumador que le pruebe una sola vez notará sus excelentes cualidades.

Suaviza y aromatiza notablemente el tabaco, su uso está recomendado por reputados facultativos; en especial para los que padecen del pecho.

Se vende en casi todos los estancos, tiendas de papelería y especiería. Depósito central, casa del fabricante Santa Teresa, 37, Valencia.

GUANO DEL PERU.

CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS.

CALIDAD.

Con mas de 9 por 100 de amoníaco y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.

PRECIOS.

De 30, 000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilogramos. En partidas menores, 135 rs. Al contado, tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Trenor y Compañía.

GASPAR, EDITORES—PRÍNCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA

NEWTON FORSTER 1.ª parte.

por EL CAPITAN MARRYAT.

1 peseta en toda España.

VELOUTINE CHES FAY. Gran éxito en Paris! POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óctis frescura y transparencia. Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de galicería. Descartar de las falsificaciones.

NUEVA PUBLICACION.

MEDITACIONES

SOBRE LA VIDA Y LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO SEGUN EL MÉTODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Los misterios todos de la vida de Jesucristo desde su Encarnación hasta su Ascension á los cielos se recorren en esta obra bajo un plan nuevo á la par que sencillo. Precedida una extensa instruccion sobre la oracion mental. Vanas cosas religiosas la han adoptado para texto en sus ejercicios de Comunidad, y es utilísima para toda clase de personas.

Consta de siete tomos en 8.º, y se venden juntos á 18 reales en rústica y 32 en piel de color y relieves.—Por cada diez ejemplares en rústica se dan dos gratis, y uno si son encuadernados.—Los que deseen recibir la obra con mas seguridad deben abadir al precio respectivo 4 reales para el certificado.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casala, calle del Pino, 5, Barcelona. Tambien se halla de venta en Madrid, librería de la señora Viuda de Agnado Portejos, 8, y D. Miguel Olmendi. En Valencia, sucesores de Badal, y don José Martí. En Zaragoza, señoras Hija de Heredia, y en los demás puntos en casa los señores corresponsales de la Librería y Tipografía Valenciana.

EL PROBLEMA SOCIAL Y SU SOLUCION

TRES DISCURSOS DE FR. HITZE (VERSION DEL ALEMÁN)

OBRA PRECEDIDA DE UN ESTUDIO SOBRE EL MISMO ASUNTO POR D. J. M. ORTÍ Y LARA

Se vende en las librerías Católicas de los Señores D. José Martí y sucesores de Badal y en los de los Señores Aguilar (D. Pascual) y D. Francisco.



BUQUES DE VAPOR.

- EL ALTYRE para Londres, el 3 del corriente en Valencia. EL ROSSEND CASTLE para New-York, el 4 del corriente en Valencia. EL FRANCOLI para Liverpool, el 3 del corriente en Valencia. EL BARBARY (DE MAC YVER) para Liverpool, el 5 del corriente en Valencia. EL NORTH BRITAIN para New-York, el 8 del corriente en Valencia. EL SAN JOSÉ para Barcelona y Celta, el 6 del corriente, admite cargo, pasajeros, vino y naranja para Paris. EL OSMALI (DE MOSS) para Liverpool, el 7 del corriente en Valencia.

Consignatario: D. F. Sagrista y Coll, plaza de S. Jorge, núm. 1.

EL GUON saldrá el 3 de Enero, para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Señores Gebrian, Sarzo y Roig, Moro-Zeit, 9.

Liquidación Verdadera.

Zaragoza, 31. Durante todo este mes, se realizan en dicha casa, todos los géneros existentes de papelería y objetos de escritorio, á una novedad reciente llegada de Paris, con un 25 0/0 de rebaja sobre los precios de fabrica.

Alquiler.

Se alquila el 2.º piso de la casa calle de Ruzafa, número 43: consta de tres salas, comedor, cuarto dormitorio, ropero, dispensa y desvan, con gas en la escalera.

Venta s.

En la carpintería de la calle de los Cambios, se vende con equidad, ventanillas á la catalana de 11 y 6, de entorchado de 7 y 4, puertas de entrada habitación, de sala, de cuarto, de escritorio, vidrieras de ducha y fronteras alacenas todo de diferentes medidas. Se desea vender una magnífica silla, que contiene sesenta lucas; para razon de ella el mozo de la Universidad, Salvador Crespo.

Almoneda.

Procedente de la testamentaria de doña Vicenta Ferrer, y á cargo del corresponsal D. Vicente Nogueras, se hará el día 10 y siguientes á las 2 1/2 de sus tardes, de todos los muebles, ropas, alhajas y otros efectos pertenecientes á la testamentaria de dicha señora. En la calle de Gracia, números 42 y 44, piso principal. Pagándose en el acto, con exclusiones caudalera.